

PLAN INDICATIVO
 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
 2015-2018

Eje Estratégico	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta	Responsable	No Actividad	Actividad	Producto	2015	2016	2017	2018	Meta acumulada 2018		
RECONOCIMIENTO DE LA PERSONA SORDA Y SUS DERECHOS	RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PERSONA SORDA	PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN DE LO PÚBLICO PARA GENERAR RESPUESTAS INSTITUCIONALES PERTINENTES PARA EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL TRABAJO, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y A LA INFORMACIÓN.	1	Veinte (20) Entidades públicas garantizando el goce de derechos de la persona sorda.	Subdirección de Desarrollo	1	Asesorar a las entidades públicas para mejorar la garantía de los derechos de las personas sordas.	Alianzas estratégicas de asesoría Suscritas con entidades públicas	5	5	5	5	20		
						2	Cualificar funcionarios para la atención pertinente de las personas sordas.	Número de funcionarios Cualificados	300	500	500	500	1800		
						3	Formular protocolos para la garantía de los derechos de las personas sordas.	Protocolos formulados	2	2			4		
		FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD SORDA	FORTALECER LOS PROCESOS DE AGENCIAMIENTO SOCIAL DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD SORDA.	Veintiséis (26) asociaciones de personas sordas participando efectivamente en procesos de gestión pública.	3	Subdirección de Promoción y Desarrollo	4	Promover la oferta de programas de formación y cualificación de intérpretes.	Programa de Formación de intérpretes asesores	1					1
							5	Acompañar la implementación de programas de formación y cualificación de intérpretes.	Entidades que implementan programas de formación de intérpretes	2	2	2		6	
							6	Acompañar la formulación de lineamientos técnicos para la certificación de intérpretes.	Documento de lineamientos técnicos para la certificación de intérpretes	1				1	
	7						Desarrollar contenidos y recursos para el fortalecimiento y apropiación de la cultura sorda.	Contenidos y recursos desarrollados cultura sorda	3	3	3	3	12		
	FAMILIAS RECONOCIENDO AL SORDO	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO GESTORAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA SORDA.	Cuatrocientas (400) Familias formadas para gestionar el desarrollo integral de las personas sordas.	4	Subdirección de Promoción y Desarrollo	8	Implementar un entorno virtual para la apropiación del conocimiento.	Desarrollado el micro-sitio de Cultura Sorda	1					1	
						9	Promover la articulación interinstitucional para el agenciamiento social de la persona sorda.	Encuentros territoriales y/o Redes de liderazgo	4	4	4	4	16		
						10	Asesorar a entidades para la implementación de estrategias de información y divulgación para las personas sordas.	Alianzas estratégicas con entidades	2	2	2	2	8		
						11	Desarrollar procesos de formación de formadores para el fortalecimiento de las familias en alianza con IES.	Eventos de transferencia realizados	2	2	2	2	8		
	COLOMBIA: PRIMERA EN EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS	LINEAMIENTOS EDUCATIVOS PARA PERSONAS SORDAS	ORIENTAR LAS ETC. PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES SORDOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS PERTINENTES EN LAS AULAS.	5	Noventa y cinco (95) Entidades Territoriales fortalecidas para ofrecer educación pertinente para las personas sordas.	Subdirección de Gestión Educativa	12	Desarrollar contenidos para el fortalecimiento de familias de personas sordas.	Agentes asesores para la atención de familias.	100	100	100	100	400	
							13	Desarrollar procesos de formación de formadores para el fortalecimiento de familias de personas sordas.	Eventos de transferencia realizados	2	2	2	2	8	
							14	Desarrollar contenidos para el fortalecimiento de familias de personas sordas.	Contenidos generados (virtuales o físicos)	1	1	1	1	4	
15							Diseñar propuestas metodológicas para la evaluación y certificación de calidad de las ETC.	Documento con lineamientos para la certificación de calidad de las ETC.	1	0	0	0	1		
16							Promover la suscripción de alianzas estratégicas con las ETC. encargadas de manejar la oferta educativa para personas sordas.	Alianzas estratégicas suscritas con las ETC. para la asesoría y asistencia técnica para la organización de la oferta educativa pertinente para los estudiantes sordos	20	25	30	20	95		
17							Diseñar lineamiento que regule la atención educativa de la PSC.	Documento con lineamientos para la orientación de la atención educativa de la PSC.	1	0	0	0	1		
AGENTES EDUCATIVOS COMPETENTES		AUMENTAR LOS AGENTES EDUCATIVOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS.	Cualificar cuatro mil (4000) agentes educativos que atienden población sorda.	6	Subdirección de Gestión Educativa	18	Divulgar los lineamientos diseñados.	Entrega de documentos al 100% de las ETC. y divulgados los lineamientos.	20	25	30	20	95		
						19	Evaluar ETC. encargadas de manejar la oferta educativa para personas sordas.	ETC. evaluadas en la implementación de lineamientos	0	0	0	95	95		
						20	Gestionar alianzas con las IES para ofrecer los cursos de formación para agentes educativos que atienden estudiantes sordos.	Alianzas establecidas con IES para ofrecer programas de formación y cursos de extensión dirigidos a docentes, modelos lingüísticos e intérpretes.	3	3	3	1	10		
						21	Desarrollar procesos de cualificación y formación de agentes educativos para la gestión de la enseñanza y aprendizaje en la PSC.	Agentes educativos formados para la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje con personas sordas.	1000	1000	1000	1000	4000		
						22	Elaborar, en alianza con el MEN, documento con orientaciones de educación superior.	Documento con orientaciones de educación superior	1	0	0	0	1		
						23	Asesorar a las IE en la implementación de ajustes para la atención de la población sorda.	IE que implementan ajustes razonables para las personas sordas.	10	30	30	25	95		
						24	Evaluar la gestión de la enseñanza-aprendizaje en las IE.	Evaluación de la gestión de la enseñanza-aprendizaje en las IE	0	0	1	0	1		
						25	Incentivar a las IE que implementen prácticas significativas para personas sordas en el aula.	IE que implementan prácticas significativas para personas sordas en el aula.	250	250	250	250	1000		
CONTENIDOS EDUCATIVOS ACCESIBLES	DESARROLLAR AJUSTES RAZONABLES PARA OFRECER INFORMACIÓN ACCESIBLE A LA POBLACIÓN SORDA COLOMBIANA	Cuarenta (40) ajustes razonables a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de las personas sordas.	9	Subdirección de Gestión Educativa	26	Concertar con el ICFES ajustes razonables a las pruebas de Estado.	Ajustes razonables a la prueba saber 11	1	1*	1*	1*	1			
					27	Concertar con el MEN los ajustes a los currículos de matemática y lenguaje en la básica primaria, secundaria y media.	Ajustes razonables de currículos de matemática y lenguaje en la básica primaria, secundaria y media	10	10	10	10	40			
					28	Generación y divulgación de los materiales educativos diseñados de acuerdo con los requerimientos de la población sorda, a escuelas, bibliotecas y universidades.	Material educativo producido y entregado	5000	5000	5000	5000	20000			
					29	Desarrollar asesoría para la implementación a nivel Territorial del enfoque diferencial para la atención integral de la Primera Infancia.	Entidades Territoriales que implementen el enfoque diferencial en el marco de la ruta atención integral a la primera infancia	40	50	100	50	240			
					30	Asesorar entidades territoriales en alianza con el MSPS para la implementación de normas técnicas para el diagnóstico oportuno de las niñas y niños sordos.	Entidades asesoradas para la implementación de normas técnicas	10	10	10	2	32			
ADQUISICIÓN DE UNA PRIMERA LENGUA	CONSOLIDAR PROCESOS ORIENTADOS A LA ADQUISICIÓN DE UNA PRIMERA LENGUA	Cuarenta (40) Entidades territoriales adoptan el enfoque diferencial para niñas y niños sordos de la ruta de Atención Integral a la Primera Infancia.	10	Subdirección de Promoción y desarrollo-Subdirección de gestión educativa	31	Asesorar la implementación de programas de atención pertinentes para la adquisición de una primera lengua en la primera infancia.	Programas asesores	40	50	100	50	240			
					32	Desarrollar una investigación sobre la adquisición de lengua en la población infantil sorda.	Documento publicado	1ª fase	2ª fase	3ª fase	1	1			
					33	Elaborar contenidos y referentes para difundir orientaciones para la atención de niñas y niños sordos.	Documentos de orientaciones	1	1	1	1	4			
					34	Desarrollar alianzas con otras entidades para adelantar procesos de formación y cualificación de agentes de primera infancia.	Alianzas interinstitucionales	1	1	1	1	4			
					35	Desarrollar Investigación para el diseño de las Estrategias Didácticas del Castellano Escrito en los niveles Introductorio, Umbral y Comunicativo I.	Documentos de Estrategias Didácticas Preliminares	Doc (2) Documentos (Introducción y I)	Un (1) Documento (Comunicativo I)	Un (1) Documento (Comunicativo II)	Cuatro (4) Documentos Preliminares				
					36	Adelantar Investigación Acción Participativa con Docentes para pilotar Estrategias Didácticas.	Estrategias Didácticas Pilotadas	Pilotado el nivel Introductorio	Pilotado el nivel Comunicativo I	Tres (3) Documentos pilotados					
	ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DEL CASTELLANO ESCRITO COMO SEGUNDA LENGUA.	PROMOVER LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CASTELLANO ESCRITO COMO SEGUNDA LENGUA.	Ciento Cuarenta (40) Estrategias Didácticas para personas sordas.	12	Subdirección de Promoción y desarrollo-Subdirección de gestión educativa	37	Diseñar Programa de Formación de Formadores para la enseñanza del Castellano Escrito.	Programa Diseñado	1				1		
						38	Implementar Programa de Formación de Formadores para la enseñanza del Castellano Escrito.	Programa de Formación de Formadores implementado	1				1		
						39	Desarrollar Programa de Formación de Agentes Educativos para la enseñanza del Castellano escrito.	Agentes educativos formados para la enseñanza de la L. C. E.		50	50	50	150		
						40	Adelantar Investigación en el campo de la Sociolingüística de LSC.	Libro publicado "Sociolingüística de la Lengua de Señas Colombiana"				1	1		
						41	Desarrollar corpus lingüísticos.	corpus lingüísticos desarrollados	1	1	1	1	4		
						42	Planeación Lingüística de la LSC.	Notas de Planeación Lingüística	2	2	1	1	6		
						43	Desarrollar lineamientos para la Planeación Lingüística.	Documento de Lineamientos para la planeación y estandarización de la LSC.				1	1		
						44	Virtualizar Corpus lingüísticos inscripciones.	Corpus disponibles virtualmente	1	1	1	1	4		
POSICIONAR EL ESTATUS DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	ELEVAR EL ESTATUS DE SEÑAS COLOMBIANA.	Noventa y cinco (95) Entidades territoriales que incorporan la cátedra de LSC en el ámbito académico.	15	Subdirección de Promoción y desarrollo-Subdirección de gestión educativa	45	Desarrollar lineamientos curriculares para la enseñanza de la LSC.	Documento de lineamientos curriculares para la enseñanza de la LSC.	1				1			
					46	Asesorar la implementación de la cátedra de LSC.	Cátedras de lengua de señas implementadas en instituciones educativas	10	30	55	95				
					47	Desarrollar instrumentos para la obtención de la información sobre la PSC y divulgar la información obtenida con estos instrumentos.	Instrumentos desarrollados	2	2	2	2	8			
					48	Fortalecer los procesos y modelos de Georeferenciación de la información de la PSC.	Artículos e informes publicados	3	3	3	3	12			
					49	Gestionar y procesar la información producida de la PSC a nivel externo	Modelos de georeferenciación actualizados	1	1	1	1	4			
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA PERSONA SORDA.	100% Información proporcionada por bases de datos externas consolidada y calificada sobre la PSC	16	Subdirección de Promoción y desarrollo-Subdirección de gestión educativa	48	Fortalecer los procesos y modelos de Georeferenciación de la información de la PSC.	Instrumentos implementados para captura, sistematización y procesamiento de la información complementaria sobre la PSC (sectores inclusión social, salud, educación, estadístico nacional).	2	2	2	2	8			
					49	Gestionar y procesar la información producida de la PSC a nivel externo	Modelos de georeferenciación actualizados	1	1	1	1	4			

PLAN INDICATIVO
 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS
 2015-2018

Eje Estratégico	Línea Programática	Objetivo	No meta	Meta	Responsable	No Actividad	Actividad	Producto	2015	2016	2017	2018	Meta acumulada 2018	
CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN SORDA Y SU GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	SEGUIMIENTO AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA Y A LAS ACCIONES INSTITUCIONALES ENCAMINADAS A ASEGURAR ESTE GOCE.	17	Reportes permanente del goce efectivo de derechos de la población sorda priorizados por el Plan, así como de las acciones institucionales implementadas para garantizar y promover dicho goce		50	Incorporación de los indicadores de goce efectivo de derechos	Sistema de indicadores de goce efectivo de derechos de la PSC	1				1	
						51	Analizar la situación de la oferta educativa de la PSC	Documento de Lineamientos para el mejoramiento de la calidad de la educación de la población sorda por nivel académico. Plan de Asesoría y Asistencia Técnica para la implementación en las instituciones priorizadas	1		1	1	3	
						52	Analizar el Impacto macroeconómico en el PIB del mejoramiento de las condiciones laborales de la PSC	Documento de lineamientos la incorporación al mercado laboral de la PSC Plan de Asesoría y Asistencia Técnica para la implementación en las instituciones priorizadas	1		1	1	3	
						53	Analizar la accesibilidad de la justicia para la PSC	Documento de lineamientos de justicia accesible para la PSC Propuesta de reglamentación del servicio de interpretación en el ámbito	1				1	
						54	Analizar la población sorda víctima del conflicto armado	Protocolo de atención e identificación de la población sorda víctima del conflicto armado	1		1		1	
						55	Analizar la perspectiva de género y el abuso sexual de la PSC	Protocolo integral de atención a la mujer sorda víctima de la violencia basada en género en Colombia Protocolo de atención de niños y niñas sordos víctimas del abuso sexual	1				1	
						56	Seguimiento y evaluación de la implementación de los protocolos de atención	Plan de Asesoría y Asistencia Técnica para la implementación en las instituciones priorizadas	1	1	1	1	4	
						57	Analizar el Acceso al servicio de salud	Lineamiento de accesibilidad al servicio de salud para la PSC Plan de Asesoría y Asistencia Técnica para la implementación en las instituciones priorizadas	1				1	
						58	Analizar el Acceso a la recreación y el deporte	Lineamiento de accesibilidad al servicios de recreación y deporte.	1				1	
						COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO EN EL INSOR.	18	Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano implementada		59	Gestión de Peticiones, quejas y reclamos de manera oportuna	A 31 diciembre atendidas oportunamente las peticiones, quejas y reclamos a través del SAC
60	Actualización del Registro de Activos de Información de la Entidad	Registro de Activos de Información de la Entidad actualizado												
61	Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	Proceso atención al ciudadano integrado al sistema de gestión de calidad como un proceso estratégico											ANUAL/PERMANENTE	
62	Ejecutar el plan de participación ciudadana	Plan de participación ciudadana ejecutado												
63	Ejecutar el Plan anticorrupción	Plan anticorrupción ejecutado												
64	Ejecutar la estrategia de rendición de cuentas	Estrategia de rendición de cuentas ejecutada												
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	APLICAR LOS REQUERIMIENTOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	19	Requerimientos del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO en la Gestión del Talento Humano aplicados en su totalidad		65		Gestionar el Plan de Capacitación, Bienestar Laboral, Ética y Clima Organizacional	Planes de Capacitación, Bienestar Laboral, Ética y Clima Organizacional ejecutados y articulados al Plan de Acción Anual						
					66		Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación del proceso Gestión del Talento Humano.					ANUAL/PERMANENTE	
					67		Operación sostenible de Comités Institucionales para la administración y desarrollo del Talento Humano	A 31 de diciembre operando de manera sostenible los comités institucionales relacionados con la administración y desarrollo del talento humano.						
					68		Diseñar Plan Anual de vacantes	Plan anual de vacantes ejecutado						
69	Ejecutar Plan estratégico de Recursos Humanos	Plan Estratégico de Recursos Humanos ejecutado												
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	IMPLEMENTAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL INSOR.	20	Política de eficiencia administrativa implementada		70		Adquisiciones Servicios Generales	A 31 de diciembre se ejecuta y se realiza seguimiento al plan anual de adquisiciones para el suministro de bienes y servicios requeridos para la gestión del INSOB						
					71		Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación del proceso Adquisición de Bienes a Servicio						
					72		Actualización de la documentación de procesos y procedimientos	Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación del procedimiento de gestión de infraestructura y recursos					ANUAL/PERMANENTE	
					73		Gestionar el cumplimiento oportuno del cierre de Hallazgos del Plan de Mejoramiento con la Contraloría	A 31 de diciembre desarrolladas acciones oportunas de acuerdo con el plan de mejoramiento de la auditoría de la CGVigente						
					74		Gestionar el Plan Institucional de Mantenimiento a la infraestructura, recursos físicos y Gestión Ambiental ejecutado	A 31 de diciembre realizada Plan Institucional de Mantenimiento a la infraestructura, recursos físicos y Gestión Ambiental ejecutado						
					75		Ejecutar el Plan de Gestión de Tecnologías de la Información	Plan de Gestión de tecnologías de la información ejecutado						
					76		Recibir auditoría de Recertificación de la entidad en NTCGP 1000: 2009	Entidad Recertificada en la NTCGP 1000: 2009						
GESTIÓN FINANCIERA	EJECUTAR EL 98% DE LA PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.	21	98% del presupuesto asignado ejecutado		77		Realizar registros y seguimiento a las operaciones financieras en Presupuesto	A 31 de diciembre realizada la ejecución presupuestal en la entidad						
					78	Realizar las conciliaciones y ajustes que correspondan	A 31 de diciembre Estados Financieros reflejando la realidad financiera de la entidad.					ANUAL/PERMANENTE		
					79	Actualizar documentación de procesos y procedimientos	Estrategias de mejora continua implementadas en la documentación en el procedimiento de gestión financiera de acuerdo a los lineamientos suministrados por SIIF Nación.							